



Comfatolima
Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA
| Nit. 800211025 - 1

COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA – COMFATOLIMA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA” es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Ánimo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00413 del 25 de junio de 1993 por la Superintendencia del Subsidio Familiar, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Ibagué departamento del Tolima, ubicada en la Avenida Ambalá No.69 No. 19-109.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus aliados.



NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFATOLIMA han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015; anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017 y decreto 2483 de 2018 el cual compiló y actualizó todas las normas anteriores con vigencia en enero 1 de 2019.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.

NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Elementos que representan Situación Financiera

3.1.1 Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

3.1.2 Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

3.1.3 Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.



3.2 Elementos que representan rendimientos

3.2.1 Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

3.2.2 Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3.3 Bases de preparación de los estados financieros

3.3.1 Valoración - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

3.3.2 Estimación y Juicios de Aplicación en las Políticas Contables - La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere:

- a) El uso de ciertos estimados contables.
- b) Que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3.3.3 Supuestos y Estimaciones Significativas

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:



- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

3.3.4 La base del devengo

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

3.3.5 Clasificación

En la presentación COMFATOLIMA ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

3.3.6 Estado de Resultados Integral

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.



3.3.7 Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.3.8 Estructura del Estado de Flujos de Efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

3.3.8.1 Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

3.3.8.2 Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

3.3.8.3 Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.



NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, de 90 días desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.



4.2 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

4.3. Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFATOLIMA, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. **Cientes Sociales:** clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo.
2. **Créditos Sociales:** clientes resultado de préstamos financieros por Libre Inversión, vivienda, Educación, Deporte y Turismo.
3. **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).



La medición inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

4.4 Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de **COMFATOLIMA** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.



4.5 Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFATOLIMA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.6 Propiedad Planta y Equipo:

Son los activos tangibles que posee **COMFATOLIMA** de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.



Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a. Propiedad, planta y equipo: cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b. Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.
- c. Mejoras en propiedad ajena: mejoras efectuadas en contratos de comodato, préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- d. Propiedades de inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).

COMFATOLIMA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.



Comfatolima
Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA
| Nit. 800211025 - 1

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Durante la vigencia se realizó la revalorización de los activos fijos como fueron los terrenos y las construcciones mediante los avalúos técnicos; registrando la revalorización positiva como otro resultado integral en el patrimonio; dentro del contexto del estado de resultado integral.

COMFATOLIMA registro bienes de propiedad planta y equipo siendo estos adquiridos mediante la financiación de Pasivos Financieros como fue el Leasing Financiero.

4.7. Depreciación:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.



Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, **COMFATOLIMA**, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Clase de activos	Vidas útiles
Construcciones y Edificaciones	50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y Comunicación	3 a 5 años
Equipo Médico- Científico	3 a 5 Años
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	5 a 10 Años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años



4.8 Deterioro:

En la fecha en que se va a informar **COMFATOLIMA** efectuará la evaluación del deterioro, de los activos no financieros, comparando el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro.

Esta evaluación se hará para aquellos activos fijos superiores al valor de la tabla de materialidad que aparece en el Manual de Políticas contables -MPC.

4.9 INVENTARIOS

COMFATOLIMA, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

En los costos de inventarios se incluirá todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos directamente relacionados.

Para efectos de control y de registro contable, **COMFATOLIMA**, Medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de promedio ponderado **COMFATOLIMA** utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similares.

4.10 Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde **COMFATOLIMA**, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo.



Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.11 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo Técnico Compilatorio 2 del Decreto 2483 del 2018, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFATOLIMA a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestrales extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.11.2 Beneficios por terminación:

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.



4.11.3 Medición posterior de beneficios a largo plazo

Se entiende por beneficios a largo plazo, la prima que la Caja otorga por disposición sindical a los empleados con contratos indefinidos cada vez que cumplan cinco (5) años de servicios.

Las normas NIIF determinan efectuar para estos casos un cálculo actuarial, sin embargo, por considerarlo la administración su cálculo muy oneroso para la caja se efectúa esa provisión teniendo en cuenta su costo y esfuerzos desproporcionados determinados en los párrafos 2.14B y 28.18.

4.12 Provisiones y Contingencias:

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la secretaria general según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.



- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFATOLIMA, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.13. Obligaciones Tributarias

4.13.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFATOLIMA es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T. Contemplado en Artículo 1.6.1.13.2.9 numeral 6 del Decreto 1625 de 2016 presentara solo declaración de ingresos y patrimonio.

La declaración de ingresos y patrimonio se hará con base en los datos contables y por tanto no habrá impuesto diferido ni obligación a presentar “conciliación de datos contables-fiscales” a la DIAN.



4.13.2 Otras obligaciones tributarias

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen responsable de IVA.
- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Ibagué, Espinal.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnética según requerimientos de la DIAN.
- Es contribuyente del Impuesto al Imponoconsumo ante la Dian.
- Es responsable de presentación de Exógena de ICA al Municipio de Ibagué, Espinal y Chaparral.
- Es responsable de la prestación del impuesto al Turismo.

4.14 Apropiaciones de los Fondos de Ley y transferencias.

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA - COMFATOLIMA, de los aportes del 4% efectuado por los empleadores y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja, para el año 2025, como también sobre los aportes de empresas no afiliadas por prescripción a los 5 años y las apropiaciones de ley son:

4.14.1. Cuota Monetaria

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de



Comfatolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios cuando esta quede ejecutoriada.

4.14.2. FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social)

Fondo creado en la Ley 49 de 1990 en su Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a trabajadores que devenguen hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los porcentajes que se deben apropiarse como fuentes de financiación del Fovis, se obtienen anualmente con base en los cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos de las Cajas y cálculo efectuado por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La apropiación legal del Fovis (Fondo de Vivienda de Interés Social) para la caja de Compensación familiar del Tolima COMFATOLIMA fue una apropiación equivalente al 12% para el año 2025. El Fovis se incrementa con los rendimientos financieros generados, provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales en papeles negociables de alta liquidez y en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

4.14.3. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)

El cual está financiando por La Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 2%. Por disminución de gastos de administración, el 2%. De la apropiación de Fovis; hace parte también el cálculo del 5,36% de las personas a cargo entre 19 y 23 años que antes tenían derecho al subsidio monetario, por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido



por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios y donde se determina que en su artículo 6 de la Ley antes mencionada determino que los recursos del Artículo 46 de La Ley 1438 de 2011 equivalente al cuarto de punto porcentual ($\frac{1}{4}$) del 4% de los aportes, a partir del año 2015 fueran fuentes de este fondo.

4.14.4 Gastos de Administración y Funcionamiento

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

4.14.5. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.



4.14.6. FOSYGA Fondo de Solidaridad y Garantía (Régimen Subsidiado)

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud; donde Comfatolima realiza la transferencia del 5% y los cuales son enviados a la administradora Denominada ADRES de forma mensual.

4.14.7. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA apropió para el año 2025 el 6% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación: Atención Integral a la Niñez. y Jornada Escolar Complementaria.

4.14.8 Ley 115 de 1994

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos y en especie. El

monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.



4.14.9 subsidios Familiar:

Es una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo y su objetivo fundamental consiste en el alivio de las cargas económicas que representan el sostenimiento de la familiar como núcleo básico de la sociedad. El subsidio familiar no es salario, ni se computa como factor del mismo en ningún caso y es irrenunciable.

FONDOS DE LEY	2025
Aportes 4%-Aportes empresas no afiliadas prescritas	100,00%
Apropiaciones de Ley	34,25%
Fovis	12,00%
Para Foniñez	6,00%
Para Fovis -Vivienda	4,00%
Para Fosfec	2,00%
Fosfec-Recaudo de Gastos de Administración	2,00%
Fosfec Artículo 5 Ley 1636 de 2013	6,25%
Fosyga-Artículo 17 Ley 100	5,00%
Gastos de Administración -Ley 789/2002	8,00%
Contribución Súper Subsidio	1,00%
% Disponible para Subsidio en Dinero, Servicios y en especie	65,75%
Subsidio en dinero (55%)	36,16%
% Disponible para Subsidio en Servicios y en especie	29,59%
Menos Apropiación para Educación Ley 115 de 1994 (10%)	2,96%
Saldo Para Subsidio en Demanda y Oferta	26,63%



4.15 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: cuando el servicio de educación, recreación deporte y turismo Social, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- b. Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

COMFATOLIMA, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. **COMFATOLIMA**, excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

COMFATOLIMA, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

4.16 Gastos:

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.



Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2002 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado y de los aportes de las empresas no afiliadas prescritas.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.17. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan el registro de los bienes totalmente depreciados, pero siguen siendo utilizados por la Caja.

4.18 Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.



COMFATOLIMA, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la Re expresión de la información comparativa para el periodo o anterior. Para efectos de reconocimiento de las partidas individuales en la cuenta del patrimonio y para su re-expresión, se determinan las siguientes materialidades:

- 1) **Materialidad para el reconocimiento de partidas en ajustes de ejercicios anteriores** Se consideran materiales aquellas partidas individuales superiores al 0,5% del acumulado de la subcuenta del mes anterior de ingresos o costos o gastos que hubiere afectado.
- 2) **Materialidad para la decisión de re-expresar los estados financieros** Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos menos costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, **COMFATOLIMA, re** expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error (Determinado en el Numeral 4.8 del Manual de Políticas contables)

4.19. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que representa beneficios futuros.



ComfaTolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

ComfaTolima medirá inicialmente un activo intangible al costo. Medirá posteriormente los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Las licencias se amortizarán a 6 años y no se considera valor residual alguno.





Comfatolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA – COMFATOLIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024

NOTAS Y REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras Expresadas En Pesos)

ACTIVO

\$ 133.352.586.994

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles que posee la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFATOLIMA, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:



DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	DICIEMBRE 31 DE 2025	DICIEMBRE 31 DE 2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORRIENTES	13.719.617.342	10.930.356.950
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	9.024.868.363	9.849.932.410
FONDOS Y CONVENIOS DE COOPERACION (RESTRINGIDO)	2.457.418	458.107.378
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	0	512.737.743
EXCEDENTES DEL 55%	2.632.130.554	2.250.804.638
TOTALES	25.379.073.677	24.001.939.119

Revelación a la Nota N° 5.

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, fondos o convenios, saldos para obras y programas de beneficio social, excedentes del 55%, Subsidios Girados no cobrados y aportes empresas no afiliadas en el efectivo y equivalente del efectivo por un valor para la vigencia del 2025 de \$15.247.247.755.14 y para la Vigencia del 2024 de \$16.228.284.845, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente; como también los valores de las Gerencias Integrales que se tienen con el Banco Agrario el Cual asciende a la suma de \$195.973.988 para la vigencia de 2025 y para el año 2024 la suma de \$195.973.988.

Es de tener en cuenta que dentro del Efectivo y Equivalente de Efectivo se encuentran el valor de los recursos de los subsidios girados no cobrados y su contrapartida se encuentra en el pasivo normal de la Caja ya que en el PUC de control fijado por la Superintendencia del Subsidio Familiar no están incorporados como Fondos de Destinación específica de las cuentas 18 y 28.



También se encuentra plenamente identificado las partidas de las empresas no afiliadas con su correspondiente cuenta bancaria identificada y su pasivo correspondiente dentro de los pasivos normales de la Caja y no identificados como fondos especiales ni en la 18 y 28. Como también se encuentra incluido el valor de la inversión del código Contable 12 por ser cdts hasta 90 días el cual al cierre del 31 diciembre de 2025 se llevó el valor de \$103.522.330 de los subsidios Girados No cobrados el cual se encuentra en la Nota 5 equivalentes de Efectivo y nota en la Nota 6 como inversiones por presentación en los estados financieros.

**RELACION C. D. T. SUBSIDIOS POR PAGAR
1205040102**

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO C.D.T.	VALOR	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA
SERFINANZA	231001031339	103.522.330,00	90 DIAS	28-feb-26	8,50%
	TOTAL	103.522.330,00			

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

La Caja de Compensación posee unas inversiones obligatorias, que se representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal y lo correspondiente a las acciones de su participación en la entidad Asopagos; como el manejo financiero de los recursos con el fin de tener una mayor rentabilidad que las

Cuentas de Ahorro por lo cual se realizó el manejo mediante Certificados de Depósito a Término para las Empresas no afiliadas, Subsidios Girados no Cobrados vigente los cuales sus rendimientos tienen una destinación específica y deben ser trasladados a Saldo para obras así:



RELACION C. D. T. SUBSIDIOS POR PAGAR
1205040102

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO C.D.T.	VALOR	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA
BANCO AV VILLAS	25112500 24033	150.000.000,00	120 DIAS	25-mar-26	9,50%
BANCO BBVA	48977711	200.000.000,00	120 DIAS	25-ene-26	8,85%
BANCO BBVA	48977703	200.000.000,00	120 DIAS	25-ene-26	8,85%
TOTAL		550.000.000,00			

RELACION C.D.T APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS
1205040101

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO C.D.T.	VALOR	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA
BANCO AV VILLAS	251114002403 3	350.000.000,00	120 DIAS	14-mar-26	9,50%
TOTAL		\$ 350.000.000,00			

RELACION DE C.D.T RESERVA LEGAL
12552001

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO C.D.T.	VALOR	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA
BANCO BBVA	48977778	131.212.923,90	90 DIAS	19-feb-26	9,25%
DAVIVIENDA FINANCIERA JURISCOOP	717244539 272805	118.040.000,00 59.755.400,00	90 DIAS 90 DIAS	11-mar-26 15-mar-26	8,40% 9,00%
TOTAL		\$ 309.008.323,90			



Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acciones	31.003.000	31.003.000
Reserva Legal	467.166.014	383.362.917
Certificados depósito a término cdt	900.000.000	550.000.000
TOTAL INVERSIONES	1.398.169.014	964.365.917

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas de acuerdo al artículo primero del Plan Único de Cuentas para el Subsidio Familiar en Colombia, ordenado mediante la resolución No 0044 del 02 de febrero de 2017 y sus Resoluciones modificatorias, el cual se adoptó para el marco normativo de las normas internacionales de información financiera – NIIF; y además estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales.

Es así que la corporación al 2025, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la caja al corte de la vigencia.

Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.



Comfatolima
Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA
| Nit. 800211025 - 1

Para el deterioro por impago de la cartera, **COMFATOLIMA**, ha constituido el comité de Cartera NIF que se encargará de evaluar los clientes, sobre los cuales establecerá según su criterio el valor del deterioro por impago.

Mediante oficio SAF 042 de septiembre 9 de 2025 de la Subdirección Financiera y administrativa solicito como se viene desarrollando el proceso de liquidación de la internacional compañía de financiamiento obteniendo respuesta el 19 de septiembre de 2025 por parte de Paula Viviana Rojas Serrano directora de Negocios Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX S.A. Vocera y Administradora del P.A.R Internacional Compañía de Financiamiento.

De manera atenta damos respuesta a su solicitud, elevada en su condición de acreedor de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA mediante comunicación de fecha 09 de septiembre de 2025, radicada a través del correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co el mismo día ante el PAR Internacional Compañía de Financiamiento, cuya vocera y administradora es Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, en relación con el *“el proceso de liquidación de la Financiera Internacional de Financiamiento S.A. y si se tiene previsto en este año fiscal, realizar abono alguno a la deuda existente”*.

Frente a su solicitud, conviene referirnos en primer lugar al proceso de liquidación de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, que culminó en el mes de octubre de 2019, precisando que la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX no es, ni fungió en ningún momento como agente liquidador de la mencionada Compañía de Financiamiento, hoy extinta, según se evidencia de los antecedentes del proceso de liquidación de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA que citamos enseguida e ilustran al respecto. Mediante Resolución No 1585 del 18 de noviembre de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales, ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., con el fin de proceder a su Liquidación forzosa administrativa.



Como consecuencia de la medida administrativa ordenada por el órgano de vigilancia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN, mediante Resolución No. 005 del 23 de noviembre de 2015 designó a Hollman Enrique Ortiz González, como Liquidador de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA.

De igual manera, según lo previsto en el artículo 9.1.3.6.4 del Decreto 2555 del 2010, el Liquidador de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, se encontraba facultado para que, en caso de que subsistieran procesos o situaciones jurídicas no definidas, previa información a los acreedores o a la junta asesora, según el caso, encomendara la atención de dichas situaciones a otra institución financiera intervenida o a un tercero especializado, previa constitución de una reserva adecuada.

Así las cosas, de conformidad con lo previsto en los artículos 9.1.3.6.3 y 9.1.3.6.4. del Decreto 2555 de 2010, el 11 de octubre de 2019 INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA y la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, celebraron el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 025-2019, por medio del cual se constituyó el PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, cuyo objeto consiste en *“la constitución de un patrimonio autónomo para administrar las contingencias, remanentes y asuntos pendientes de definición al momento del cierre del proceso liquidatorio de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, denominado PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO (...).”*

En virtud de lo expuesto, queda claro que la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, no actúa, ni actuó en ningún momento como agente liquidador de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA; esta sociedad fiduciaria actúa única y exclusivamente como administradora y vocera del PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE



FINANCIAMIENTO, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil citado anteriormente, a través del cual el liquidador de la extinta sociedad instruyó a la fiduciaria para atender los asuntos pendientes de finiquitar al momento de la terminación del proceso liquidatorio, el cual se encuentra en ejecución a la fecha de este escrito.

Precisado lo que atañe al proceso de liquidación de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, nos referimos ahora a su segunda inquietud “el proceso de liquidación de la Financiera Internacional de Financiamiento S.A. y si se tiene previsto en este año fiscal, realizar abono alguno a la deuda existente”, informándole que el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento, no cuenta con un plan de pagos, ni un tiempo estipulado para pagar la totalidad de las acreencias que deben ser atendidas con posterioridad a la liquidación; puesto que los giros se efectúan una vez se cuenta con los recursos necesarios para ello, y siempre obedeciendo la prelación de pagos establecida por el liquidador de la sociedad, que para el caso concreto se encuentra señalada en la Resolución No. 001 del 16 de febrero de 2016 proferida por el Liquidador de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, y del Anexo No 8. al referido Contrato de Fiducia, tal como se detalla a continuación:

ANEXO NO.8 P.A.R INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	
RELACION PASIVOS A CANCELAR EN EL ORDEN DE PRIORIDAD DE PAGOS	
PRELACION	CONCEPTO
1	Gastos finales de funcionamiento de la liquidación y de terminación del proceso liquidatorio de Internacional Compañía de financiamiento S.A en liquidación
2	Contingencias a favor de la DIAN
3	Contingencias a favor de comunidad religiosa Carmelitas Misioneras
4	Acreencias reconocidas dentro de la NO Masa de la liquidación
5	Acreencias reconocidas dentro de la Masa de liquidación
6	Pasivo cierto No Reclamado



En este contexto, los pagos a favor de los acreedores de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA se efectuarán en la medida en que existan recursos disponibles, hasta el límite de los mismos, y conforme al orden de prelación establecido por el liquidador. Dichos pagos se realizarán siguiendo estrictamente las instrucciones impartidas en el Contrato de Fiducia Mercantil y en los documentos que lo complementan.

En consecuencia, se informa que no se tiene programada dispersión de recursos para lo que resta del año 2025.

Por anterior y teniendo en cuenta que durante la vigencia de 2025 se recibió un abono por valor de \$20.314.138; quedando con un saldo de reclamación a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$392.843.003.16 y se encuentra realizado un deterioro por la suma de \$230.852.634 que representa un 58% de lo adeudado a Comfatolima por lo cual no fue necesario realizar el incremento del deterioro si no se dejó igual que en la vigencia 2024.

A 31 diciembre de 2025 se registra anticipos a contratistas como se muestra en el cuadro de los anticipos a contratistas, como los anticipos a proveedores por concepto de viajes que adelanta la corporación mediante su agencia de viaje; las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo a Proveedores	17.541.919	30.000.000
Anticipo a Contratistas	-	24.812.517
Anticipo Gastos de Viaje	872	4.297.947
Anticipo Eventos	132.652	77.469.294
Anticipo de Compras	81.250	362.926
Anticipo de Servicios	163.439	
TOTAL ANTICIPOS	17.920.132	136.942.684



Anticipo a Proveedores y Contratistas:

NIT	NOMBRE	VALOR	FECHA	CONCEPTO
5820429	FABIO ANDRES BARRERO ESP	2.500.000,00	28/05/2025	ANTICIPO DEL PROCESO JUDICIAL DE PERTENENCIA INMUEBLE SALADO
TOTAL		2.500.000,00		

En lo relacionado al anticipo de eventos:

NIT	NOMBRE	VALOR	FECHA	CONCEPTO
800032691	EDGARDO J MARTINEZ DE LA	14.625.019,00	22/12/2025	VIAJE SANDRES SANTA MARTA
891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	97.300,00	26/11/2025	VIAJE CURADURIA RISALDA
901065132	ORION GROUP SERVICES SAS	82.600,00	11/08/2025	VIAJE BRASIL
901817539	PARQUE TEMATICO QUIMBAYA	237.000,00	31/10/2025	PASADIA QUIMBAYA
TOTAL		15.041.919,00		

Y el valor de \$377.340 corresponde a valores pendientes de legalizar por concepto de anticipos a empleados; los cuales estos valores fueron legalizados en el mes de enero de 2026.



DEUDORES	2025	2024
Clientes de Servicios	1.294.577.496	973.570.937
Creditos Sociales	7.482.641.280	7.214.782.935
Anticipo A Empleados	-	144.584
Depositos Para Subsidio	26.000.000	26.000.000
Depositos para Servicios	5	50.925.748
Ingresos Por Cobrar Comisiones	-	495.660
Educacion	176.553.080	188.665.938
Retencion En La Fuente	24.821.747	24.710.520
Impuesto A Las Ventas Retenido	94.539.684	34.104.575
Impuesto De Industria Y Comercio	35.968.066	12.099.472
Otras Reclamaciones	392.971.915	413.157.141
CXC Empleados Credito Rotatorio Vivienda	219.528.738	247.671.428
CXC Empleados Responsabilidades	2.790.019	432.738
Embargos Judiciales	1.964.297	1.964.297
Enajenación de Propiedad Planta y Equipo	89.015.650	89.015.650
Deudores Varios-Incapacidades	3.897.085	2.573.340
Deudores Varios-Otros	178.639.067	445.448.805
Deterioro cuentas por cobrar	(504.428.702)	(574.387.663)
TOTAL DEUDORES	9.519.479.427	9.151.376.105
Total Cuentas Por cobrar (sumatoria de la Nota 7)	9.537.399.559	9.288.318.789

Revelación Adicional a la Nota 7 Deterioro Deudores

Se calificó el Riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar según la matriz de riesgo implementada en el manual de políticas contables aprobado por el Consejo Directivo de la corporación dando el siguiente resultado:



CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	MEDIO	ALTO	POR CASTIGAR	TOTAL	DIFERENCIA	
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 574.387.664,05			-	504.428.704,05		
139912	CLIENTES SERVICIOS	- 50.349.421,00	-	-	-	12.513.414,00		
13991210	EDUCACION	-	-	-	-	-	-	
13991215	EDUCACION PARA EL TRABAJO	- 134.550,00	-	-	-	-	-	
13991215040000	CARTERA INDIVIDUAL	- 134.550,00	134.550	-	-	-	134.550	DISMINUIR
13991225	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 50.214.871,00	-	-	-	12.513.414		
1399122501	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 46.574.875,00	36.739.391	-	3.506.862	6.328.622	36.739.391	disminuir
1399122502	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 1.118.100,00	-	-	22.900	1.141.000	22.900	augmentar
1399122503	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 2.521.896,00	-	-	2.521.896	5.043.792	2.521.896	AUMENTAR
1399122504	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	-	-	-	-	-	-	
13991225040000	CARTERA INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	77.133.891	CASTIGO
13991230	ADMINISTRACION	-	-	-	-	-	14.056.769	AUMENTO
13991230010000	EMPRESAS AFILIADAS	-	-	-	-	-	556.665	AUMENTO
139917	CREDITOS SOCIALES	- 167.949.951,00	-	-	-	105.429.494		
13991795010000	CARTERA GENERAL	- 167.949.951,00	556.665	63.077.122	-	105.429.494		
139945	INGRESOS POR COBRAR	- 125.235.657,45	-	-	-	155.633.161	33.206.231	VR CASTIGO
13994501	COLEGIO	- 125.235.657,45	-	-	-	155.633.161	12.712.084	disminuir
13994501010000	COLEGIO	- 125.235.657,45	25.820.200	50.945.619	46.368.315	155.633.161	76.315.819	augmentar
13994502	OTROS	-	-	-	-	-	-	
13994502010000	INCAPACIDADES	-	-	-	-	-	-	
13994502020000	PARTICULARES	-	-	-	-	-	-	
139960	RECLAMACIONES	- 230.852.634,60	-	-	-	230.852.635		
13996095010000	RECLAMACIONES A BANCOS	- 230.852.634,60	-	-	-	-	-	
13996095020000	PARTICULARES	- 0,60	-	-	-	-	-	
	TOTAL	- 574.387.664,05	10.497.076,00	12.131.503,00	47.330.381,00	504.428.704,05	43.888.024	

Durante el año 2025 se realizó castigo de cartera del colegio Ana Julia Suarez de Zorroza mediante acta No. 005 del 24 de mayo de 2024 por valor de \$33.206.231 y el castigo del convenio 0899 de 2017 por la no prestación del Servicio por valor de \$3.506.862 y castigo de Crédito social mediante acta No. 004 del 13 de marzo de 2025 por deslocalización y prescripción de los 5 años enunciados en el artículo 1964 del código civil por valor de \$77.133.891.

Se realizó el riesgo del deterioro a 30 de noviembre de 2025 de las cuentas por cobrar; en cumplimiento del manual de políticas contables numeral 11.8 Deterioro el cual fue calificado según acta No.001 de enero 20 de 2026, presentando un incremento del deterioro por valor \$43.888.024 afectando el estado de resultado en este valor.



NOTA 8. INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados, consumo o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA, corresponden a:

1. Mercancías para la Venta de sus afiliados Centro Recreacional
2. Lotes por urbanizar en el Municipio del Espinal
3. Construcciones en curso

INVENTARIOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obras De construcción En Curso	275.855.463	263.688.913
mercancías Para La Venta	68.773.198	110.392.000
Por Urbanizar-Terrenos	127.516.628	127.516.628
TOTAL	472.145.289	501.597.541

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con el siguiente rubro:



Revelación adicional nota 8 Inventarios

MOVIMIENTO DE INVENTARIOS AÑO 2025					
Renglón	NOMBRE DE LAS CUENTAS	SALDO A DICIEMBRE 2024	ENTRADA POR COMPRAS	SALIDAS POR BAJAS O POR VENTAS	SALDO A DICIEMBRE 2025
1	Obras de construcción en curso	263.688.913	12.166.550	-	275.855.463
2	Obras de urbanismo	-	-	-	-
3	Mercancías para la venta	51.874.423	148.127.387	157.499.008	42.502.802
4	Otros bienes para la venta	58.517.577	254.030.601	286.277.782	26.270.396
5	Unidades habitacionales	-	-	-	-
6	Por urbanizar-Terrenos	127.516.628	-	-	127.516.628
TOTAL		501.597.541	414.324.538	443.776.790	472.145.289

Renglón	ENTRADAS	SALIDAS
1	impuesto delineación urbana -licencia urbanismo rad 20240320207762-espinal	N/A
2	N/A	N/A
3	Compra de mercancías comestibles para centros recreacionales de propiedad de la Caja	Venta de mercancías comestibles para centros recreacionales de propiedad de la Caja
4	Compra de boletas a los diferentes sitios turísticos	Venta de boletas a los diferentes sitios turísticos
5	N/A	N/A
6	N/A	N/A

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COMFATOLIMA ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.



La propiedad, planta y equipo de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:

NO DEPRECIABLES		
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	42.773.277.027	37.204.354.986
DEPRECIABLES		
Construcciones en Curso	-	305.287.923
Construcciones Y Edificaciones	59.016.634.944	51.019.698.518
Maquinaria Y Equipo	1.038.205.289	1.058.491.256
Equipo De Oficina	2.471.584.006	2.454.885.721
Equipo De Computación Y Comunicación	2.297.328.651	2.170.599.898
Equipo Médico-Científico	133.194.265	133.194.265
Equipo De Hoteles Restaurantes Y Cafetería	35.105.473	59.896.991
Flota Y Equipo De Transporte	1.617.779.019	1.617.779.019
Mejoras en Propiedad Ajena	30.000.000	30.000.000
Depreciación Acumulada	(13.314.563.437)	(10.972.818.884)
TOTAL	96.098.545.237	85.081.369.693

Revelación adicional a la Nota 9:

Los movimientos de los costos y depreciación acumulada durante el año 2025 de la cuenta de propiedad Planta y equipo por clase de activos fueron:



MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Ren glón	NOMBRE DE LAS CUENTAS	SALDO A DICIEMBRE 2024	ENTRADAS POR COMPRAS	SALIDAS POR BAJAS O POR VENTAS	TRANSF ERENCIAS INTERN AS O EXTERN AS	VALORIZACIONES	SALDO A DICIEMBRE 2025
1	TERRENOS URBANOS	37.204.354.986	-	-	-	5.568.922.041	42.773.277.027
2	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	305.287.923	-	305.287.923	-	-	-
3	EDIFICIOS	48.085.250.723	-	-	-	6.979.436.861	55.064.687.584
4	OTRAS CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.934.447.795	1.017.499.565	-	-	-	3.951.947.360
5	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.058.491.256	6.782.700	27.068.667	-	-	1.038.205.289
6	MUEBLES Y ENSERES	2.406.662.208	78.579.534	61.644.842	-	-	2.423.596.900
7	EQUIPOS	48.223.514	-	236.408	-	-	47.987.106
8	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	2.098.593.436	181.636.440	54.543.785	-	-	2.225.686.091
9	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	72.006.462	-	363.902	-	-	71.642.560
10	MEDICO	42.816.078	-	-	-	-	42.816.078
11	LABORATORIO	90.378.187	-	-	-	-	90.378.187
12	DE HABITACIONES	26.735.532	-	24.791.518	-	-	1.944.014
13	DE RESTAURANTES Y CAFETERIAS	33.161.458	-	-	-	-	33.161.458
14	AUTOS CAMIONES Y CAMPEROS	262.300.000	-	-	-	-	262.300.000
15	CAMIONES, VOLQUETAS Y FURGONES	875.350.000	-	-	-	-	875.350.000
16	BUSES Y Busetas	436.937.969	-	-	-	-	436.937.969
17	BICICLETAS Y TRICICLOS	43.191.050	-	-	-	-	43.191.050
18	EQUIPO DE OFICINA	30.000.000	-	-	-	-	30.000.000
19	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	96.054.188.578	1.284.498.239	473.937.044	-	12.548.358.902	109.413.108.674
20	DEPRECIACION	-10.972.818.884	166.522.518	2.508.267.071	-	-	- 13.314.563.437
21	PROVISION	-	-	-	-	-	-
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	85.081.369.694	1.451.020.757	2.982.204.115	-	12.548.358.902	96.098.545.237



No.	EXPLICACION DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
	ENTRADAS	SALIDAS
1	N/A	N/A
2	N/A	TRASLADO VIGENCIA DE 2024 CONTRATO 042 DE LA AMPLIACION MUNDO ACUATICO
3	N/A	N/A
4	CONTRATO DE OBRA N° 42 DE JULIO 2024, FACTURA F33 POR VALOR DE \$277.537.922,39 DE DICIEMBRE 6 DEL 2024, FACTURA FE35 POR VALOR DE \$647.461.642,33 DEL 26 AGOSTO 2025, CESAR AUGUSTO RONDON OBJETO: AMPLIACION DE MUNDO ACUATICO LAGOS CLUB COMFATOLIMA. INTERVENTORIA CONTRATO FACTURAS CVI60 POR VALOR DE \$27.750.000 Y FACTURA CVI73 POR VALOR DE 64.750.000 PARA UN TOTAL DE \$1.017.499.565.	N/A
5	SE ADQUIRIÓ UNA HIDROLAVADORA POR VALOR DE \$2.950.000 PARA FOSFEC Y UNA SONDA ELÉCTRICA POR \$3.832.700 PARA EL COLEGIO.	DURANTE EL AÑO GRAVABLE 2025 SE DIERON DE BAJA LOS SIGUIENTES ACTIVOS PERTENECIENTES AL GRUPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO, DAÑADOS Y NO PODIAN SER REPARADOS POR SU ALTO COSTO; POR LO TANTO NO CUMPLIAN CON SU FUNCIONAMIENTO: 4 AIRES ACONDICIONADOS, 1 HIDROLAVADORA, 1 EXTINTOR DE 10 LBS, 2 CARROS ASPIRADORES PLASTICOS, 1 MAQUINA PARA ADOQUIN EXAGONAL, 1 MOTOBOMBA DE 2 HP 1 ELECTROBOMBA, .



6	<p>PARA AIPI HOGAR INFANTIL SE REALIZARON LAS SIGUIENTES COMPRAS DE MUEBLES Y ENSERES POR UN VALOR TOTAL DE \$14,129,334, PARA ESTE TOTAL SE REALIZARON LAS SIGUIENTES COMPRAS: VENTILADORES POR VALOR DE \$2,280,000, ESCRITORIOS \$ 1,820,000 UNA NEVERA PANORAMICA Y UN MESON DE ACERO INOXIDABLE \$4.682.174, UN DISPENSADOR DE OZONO \$1,754,060, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD \$2.534.000, DISPENSADOR DE AGUA FRIO Y CALIENTE \$1.059.10</p> <p>PARA COLEGIO SE REALIZARON COMPRAS POR VALOR DE \$63.050.200, DE LAS CUALES FUERON: COMPRA DE AMPLIFICADOR CON TRIPO DE \$4.330.000, 18 TELEVISORES \$39.598.200, PUPITRES \$16.422.000, BASES PARA TELEVISOR E INSTALACION \$1.980.000 Y MATERIALES E INSTALACION PARA 18 VENTILADORES \$720.000.</p> <p>PARA FOSFEC SE REALIZO COMPRA DE UNA SILLA DE ESCRITORIO POR VALOR DE \$1.400.000</p>	<p>EN EL GRUPO DE MUEBLES Y ENSERES SE DIERON DE BAJA LOS SIGUIENTES ACTIVOS YA QUE SU ESTADO NO GENERABA NINGUNA UTILIDAD A LA EMPRESA, SE ENCONTRABAN DAÑADOS Y NO PODIAN SER REPARADOS POR SU ALTO COSTO.</p> <ul style="list-style-type: none">1 ATRIL2 BATIDORAS OSTER 6 VELOCIDADES18 BUTACAS FIJAS21 CAJAS FUERTES DIGITALES.1 CAMARA CIBERDOMO PTZ 17XZOOM3 CARPAS DESARMABLES TIPO TOLDO 4*414 CLOSET DE MADERA1 ESCALERA EN TIJERA DE ALUMINIO1 ESCRITORIO MODULAR EN MADERA5 ESTANTES ENTREPAÑOS23 ESTANTES METALICOS1 GRABADORA LG4 GRABADORAS MINI-COMPONENTE10 GRABADORAS MICROCOMPONENTE2 LOCKER METALICOS5 MESAS DE MADERA1 MESA RECTANGULAR19 MESAS PLEGABLES18 MESAS METALICAS6 MESAS INFANTILES1 MESA REDONDA PARA JUNTA9 MESAS RIMAX2 MESAS PARA COMPUTADOR2 MESAS TRIANGULO KINDER5 MESONES DE MADERA5 MUEBLES DE SALA2 ORGANIZADORES MODULARES EN MADERA1 PICADORA2 PANCHA PATINES D95 PUPITRES UNIPERSONAL DE TUBOD91 RADIO PIONER USB1 SECADOR LISIMA7 SILLAS GIRATORIAS53 SILLAS UNIVERSITARIAS243 SILLAS RIMAX18 SILLAS PRESCOLAR MADERA Y ESTRUCTURA13 SILLAS METALMADERA3 SILLAS COLPLAST64 SILLAS FIJAS INFANTILES29 SILLAS PLASTICAS3 SILLAS INFANTILES METALICAS4 SILLAS DE MADERA9 SILLAS TONETH7 SILLAS TUBULARES9 SILLAS SALSAS BLANCA RIDUCO2 SILLAS KINDER POLIPRO3 TABLEROS EN ACRILICO5 VENTILADORES DE TECHO
---	--	--



7	N/A	EN CUANTO AL MODULO DE EQUIPOS SE DIERON DE BAJA UNOS EQUIPOS OBSOLETOS, DAÑADOS CON DESGASTES LOS CUALES NO GENERABAN BENEFICIO ECONOMICO Y NO PODIAN SER REPARADOS POR SU ALTO COSTO ENTRE ESTOS ACTIVOS SE DIERON DE BAJA: 1 VENTILADOR SAMURAI 1 FUENTE DE ALIMENTACION 2 ESTABILIZADORES ALPEC
8	COMPRA PARA AIPI HOGAR INFANTIL DE CAMARAS E INSTALACION DE LAS MISMAS POR VALOR DE \$7.652.000, EQUIPO DE CONTROL DE TIEMPO Y ASISTENCIA PARA HOGARES INFANTILES POR VALOR DE \$2.700.000, 2 IMPRESORAS DE TINTA CONTINUA POR VALOR DE \$2.920.000, 3 TABLET LENOVO POR VALOR DE \$2.054.000. PARA FONIÑEZ COMPRA DE IMPRESORA POR VALOR DE \$3.190.000 Y COMPRA DE COMPUTADORES POR VALOR DE \$ 6.738.000. PARA AGENCIA COMPRA DE 1 MICROFONO POR VALOR DE \$819.900, COMPUTADORES Y TINTAS POR VALOR DE \$8.280.000, PARA FOSFEC COMPRA DE IMPRESORA Y TINTAS POR VALOR DE \$1.332.540, COMPRA DE SCANNER POR VALOR DE \$5.630.000, PARA FOVIS COMPRA DE IMPRESORA POR VALOR DE \$1.570.000, SE REALIZO UNA ACTIVACION DE LICENCIAS OFFICE PARA LOS COMPUTADORES DE COLEGIO COMFATOLIMA POR VALOR DE \$138.750.000	BAJA POR EQUIPOS OBSOLETOS, LOS CUALES YA NO SOPORTAN SISTEMAS OPERATIVOS ACTUALES Y SU RENDIMIENTO ES LENTO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, NO PUEDEN SER REPARADOS POR SU ALTO COSTO YA QUE SUPERA EL COSTO DEL EQUIPO SE DIERON DE BAJA LOS SIGUIENTES ACTIVOS: 25 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES 2 TORRES DE COMPUTADOR 2 MONITORES LG 30 AUDIFONOS DIADEMA 6 IMPRESORAS EPSON 1 VIDEOBEAM EPSON 1 TABLET GALAXY SAMSUNG
9	N/A	ELEMENTOS DAÑADOS LOS CUALES NO TIENEN REPARACION O SU REPARACION ES MAS COSTOSA QUE EL BACTIVO, SE DIO DE BAJA: 1 ESTACION BASE DP 752 Y TELEFONO IMNALAMBRICO
10	N/A	N/A
11	N/A	N/A
12	N/A	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLETOS, BIENES DAÑADOS CON DESGASTES LOS CUALES NO PUEDEN SER REPARADOS POR LO TANTO NO CUMPLEN REQUISITOS PARA SU FUNCIONAMIENTO; OTROS EN EL CASO DE LAGOS CLUB, FUERON VENDIDOS A SU VALOR DE VIDA UTIL Y LLEVADOS AL INGRESO COMO OTROS COSTOS Y GASTOS, SE DIERON DE BAJA LOS SIGUIENTES ACTIVOS: 89 CAMAS SENCILLAS 12 CAMAS DOBLES 40 CAMAS DE 1 MTS 25 MESAS DE NOCHE 9 MESAS AUXILIARES EN MADERA
13	N/A	N/A
14	N/A	N/A
15	N/A	N/A
16	N/A	N/A
17	N/A	N/A
18	N/A	N/A
19	N/A	N/A
20	N/A	EL DESGASTE NORMAL POR SU VIDA UTIL D ELOS ACTIVOS FIJOS



REVALORACION ACTIVOS FIJOS

Según el numeral 13.5 Metodo de Revaloracion del manual de politicas contables determinado para la corporacion; se habla de que mediante el decreto 2496 se aprobo una enmienda opcional para la medicion posterior de los bienes raices para los cuales se puede efectuar avaluos tecnicos para los terrenos y edificaciones por lo tanto la Caja de Compensacion Familiar del Tolima Comfatolima realizo los avaluos tomando los servicios de Asesorias inmobiliarias Gildardo Palma presentando los siguientes avaluos:

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA AVALUOS 2025 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

	NOV 30/2025	NOV 30/2025	
TERRENOS	VR LIBROS	AVALUO	VALORIZACIÓN
COLEGIO IBAGUÉ	8.894.460.000	10.673.352.000	1.778.892.000
COLEGIO ESPINAL	658.110.000	977.785.728	319.675.728
SEDE ADMINISTRATIVA	3.200.914.986	3.585.052.800	384.137.814
LAGOS CLUB	23.581.210.000	26.485.184.946	2.903.974.946
AGUA BLANCA	451.400.000	623.759.553	172.359.553
AMBALEMA	109.260.000	119.142.000	9.882.000
LERIDA	309.000.000	309.000.000	-
SUBTOTAL	37.204.354.986	42.773.277.027	5.568.922.041

CONSTRUCCIONES	NOV30/2025	NOV 30/2025	NOV 30/2025	AJUSTE ORI CREDITO	AJUSTE ORI DEBITO	AJUSTE NETO ORI DEP	VR NETO DEL ORI
	VR LIBROS	DEP ACUMULADA	VR RAZONABLE				
COLEGIO	17.244.335.336	2.159.938.324	20.119.648.000	2.875.312.664	2.520.085.462	360.147.138	2.515.165.526
LAGOS	15.793.320.063	2.051.805.135	18.188.385.054	2.395.064.991	2.362.962.423	311.157.288	2.083.907.703
SEDE ADMINISTRATIVA	13.395.499.014	1.725.029.995	14.708.947.200	1.313.448.186	1.894.171.698	169.141.703	1.144.306.483
COLEGIO ESPINAL	2.586.269.442	105.157.772	2.934.814.272	348.544.830	119.329.612	14.171.840	334.372.989
AGUA BLANCA	3.017.774.257	334.870.111	3.064.840.447	47.066.190	340.092.854	5.222.743	41.843.447
	52.037.198.112	6.376.801.337	59.016.634.973	6.979.436.861	7.236.642.050	859.840.713	6.119.596.147



Por lo que se presentó un crecimiento al aplicar el avalúo por la suma entre terrenos y edificaciones por la suma de \$11.688.518.189 el cual fue reconocido como un ori y se mostrara en el patrimonio como Superavit por Revaluación y en el estado de resultado integral durante la vigencia 2025.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, y del Aporte de las empresas no afiliadas prescritas (Circular 020 de diciembre 2017 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar) que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la Caja de Compensación Familiar, dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Fosyga, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Foniñez, Fondo Fosfec, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social y excedentes del 55%.

Por otro lado, la Corporación cuenta convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la caja de compensación.

Revelación a la Nota No. 10.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.



	2025	2024
Obras De Arte	28.800.000	28.800.000
Bibliotecas-Libros	118.596.980	118.596.980
Saldo para Obras y Programa de Beneficio	315.057.260	512.737.743
Convenios de cooperación	2.457.419	458.107.378
TOTAL	464.911.659	1.118.242.101

FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACION ESPECIFICA

	2025	2024
Fovis	7.159.327.956	7.189.561.663
Fondo de Educación Ley 115/94	377.371.582	1.235.096.321
Foniñez	5.548.739	88.219.962
Fosfec Ley 1636/2013	865.428.116	788.227.257
Fondo Super Subsidio	605.094.809	538.068.465
Fondo SIS Min Desarrollo	12.097.161	10.758.743
Excedentes del 55%	2.632.130.554	2.250.804.639
TOTAL	11.656.998.917	12.100.737.050

NOTA 11 INTANGIBLES

Corresponde al licenciamiento del Software bajo ambiente web, con el fin de brindar información a los usuarios de manera virtual y dar solución de sus inquietudes relacionadas con los servicios que presta la Caja y su disminución de valor de un año a otro es producto de la amortización la cual está dado para 6 años.

	2025	2024
Licencias y Software	4.799.980	9.799.984
TOTAL	4.799.980	9.799.984



PASIVO

\$ 25.251.938.568

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

COMFATOLIMA celebró un contrato de arrendamiento financiero leasing para la compra de un vehículo con el Bancolombia incluye un costo financiero 1.16 mensual equivalente 14% efectivo anual por valor de \$262.300.000 a un plazo de 60 Meses y donde fue recibido en parte de pago el vehículo que poseía la corporación por valor de \$108.000.000 y quedando una opción de compra por valor de \$1.543.000; quedando un valor a pagar por el tiempo estipulado de \$154.300.000; donde al corte a 31 diciembre de 2025 se cancelaron 39 cuotas.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Leasing Financiero	55.007.950	85.559.350
TOTAL	55.007.950	85.559.350



NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, arriendos y servicios generales.

13.1. Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

13.2. Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros. De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Contribución Superintendencia	666.373.939	593.642.039
Costos Y Gastos Por Pagar	1.026.603.206	1.306.979.597
Retención En La fuente Impuesto Timbre	165.736.908	166.457.205
Impuestos a las Ventas Retenido	107.540	81.994
Impuesto De Industria Y Comercio	24.172.127	29.919.639
Retenciones Y Aportes De Nomina	463.934.077	359.138.725
Acreedores Varios	884.628.569	941.002.844
TOTAL	3.231.556.366	3.397.222.043

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subsidios Por Pagar (a)	3.795.315.209	3.295.405.688
Subsidios Por Transferencia (b)	2.008.321.450	2.192.078.063
TOTAL SUBSIDIOS POR PAGAR	5.803.636.659	5.487.483.751
Total Cuentas Por Pagar (sumatoria de la Nota 13)	9.035.193.023	8.884.705.794



Los subsidios por pagar los cuales corresponden a los valores de las cuotas monetarias sin ser reclamadas por los beneficiarios de los trabajadores afiliados a la Caja que no son mayores a 3 años y al realizar la conciliación desde de la inversión (Activo) y Subsidio por pagar (pasivo) presento el siguiente resultado a 31 diciembre de 2025 así:

SUBSIDIOS GIRADOS NO COBRADOS

INVERSIONES	3.821.758.949,53
APROPIACIONES	3.795.315.209,00
DIFERENCIA	26.443.740,53

La diferencia corresponde a los valores pendientes por trasladarla por valor de \$24,330,434 prescripción mayores a 3 años para ser trasladado a saldo para obras realizado mediante nota 31-3775 de enero de 2026, valor pendiente de trasladar rendimientos financieros con destino al fondo de saldo para obras por valor de \$15,982,53 realizado mediante nota 31-3777 de enero de 2026-reversion cuota monetaria por no tener derecho por valor de \$2,097,584 mediante nota 31-3784 de enero de 2026 y reintegro gastos bancarios por valor \$260 mediante nota 31-3785 de enero de 2026.

SUBSIDIOS POR TRANSFERENCIA

La ley 21 de 1982 artículo 43 determina en su numeral 1 un cincuenta y cinco por ciento 55% como mínimo para el pago del subsidio familiar en dinero; por lo cual, durante la vigencia de 2025, su resultado fue después de descontar del valor de los aportes de esta vigencia las apropiaciones de Ley el resultado fue el siguiente:



SUBSIDIO CALCULADO 55%	24.054.414.699,00
SUBSIDIO REAL	20.756.776.623,00
> M 18 AÑOS	1.289.316.628,00
EXCEDENTE 55%	2.008.321.450,00

El valor de \$2.008.321.450 por la vigencia de 2025 es potestad de la Superintendencia del Subsidio Familiar determinar el destino de estos recursos durante la vigencia de 2026.

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos de prestaciones sociales por cesantías, vacaciones e intereses de cesantías que se le adeudan a los empleados de la caja de compensación a 31 de diciembre 2025, así mismos este rubro se sustenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios Por Pagar	199.220	-
Cesantías	596.356.500	508.070.808
Intereses Sobre Las Cesantías	71.562.787	60.968.508
Vacaciones	246.226.972	214.090.675
Prestaciones Extralegales	314.319.573	272.295.515
TOTAL	1.228.665.052	1.055.425.506

Revelación a la Nota 14.

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Comfatolima.

En el siguiente cuadro se detalla las remuneraciones acumuladas del periodo del año 2025 – 2024 de dicho personal:



CONCEPTO	2025	2024
ADMINISTRACION		
SUELDOS	1.442.060.669	1.336.086.675
BONIFICACIONES	271.892.384	269.195.124
APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	452.547.870	426.915.900
PRESTACIONES SOCIALES	383.343.724	383.483.734
INDEMNIZACIONES LABORALES		
VIATICOS	188.572.988	156.490.981
TOTAL REMUNERACIONES	2.738.417.635	2.572.172.414

ENTES DE CONTROL		
HONORARIOS	381.470.849	371.280.000
GASTOS DE VIAJE	13.157.400	16.837.733
TOTAL REMUNERACIONES	394.628.249	388.117.733

NOTA 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Según la secretaria general mediante oficio SG-023 del 22 de diciembre de 2025 manifiesta que no se debe realizar provisión por los 2 procesos judiciales; 1 de naturaleza ordinario cuya cuantiar asciende a \$20.000.000 y otro de naturaleza civil por valor de \$833.309.671 y sus políticas para determinar provisiones para demandas en contra de la Caja no se debe realizar Provisión por estos procesos durante la vigencia del 2025.

NOTA 16. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de Aportes de las Empresas Afiliadas, matrículas y pensiones del colegio "COMFATOLIMA" al igual que en otros servicios como son reservas turísticas, servicios centro recreacional, reservas capacitación y otros eventos.



Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2025, de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Recibidos Por Anticipado	2.393.462.357	1.731.235.077
TOTAL	2.393.462.357	1.731.235.077

NOTA 17. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA representa las partidas apropiadas de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas, para atender los programas creados por la ley de acuerdo a las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y los convenios realizados con entidades públicas de carácter departamental municipal y nacional.

También se tiene los recursos recibidos por el banco agrario de las Gerencias integrales para ser ejecutados por la Caja y el valor de las consignaciones que aparecen a 31 diciembre y no se conoce el destinatario.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, con los siguientes rubros:



	2025	2024
Avances Y Anticipos Recibos	151.275.979,00	151.275.979,00
Depósitos Recibidos	194.158.756	152.593.306
Ingresos Recibidos Para Terceros	26.939.265	76.926.028
Excedentes Del 55% No Transferidos	663.485.791	76.194.373
Excedente Del Cociente Departamental No Transferido	827.737.292	827.672.256
Apropiación Fondo Subsidio Familiar De Vivienda	120.025.945	103.482.957
Apropiación Fondo De Educación	352.568.586	475.951.883
Jornadas Complementarias Y Atención A La Niñez	39.816.400	162.511.004
Fosfec Ley 1636/2013	405.398.294	334.270.934
Fondos Y/O Convenios De Cooperación	14.543.804	444.097.622
Promoción Y prevención	2.556.515	2.556.515
Asignación Y Otros Recursos Por Pagar Fovis	6.682.406.956	6.872.362.843
Recursos Por Pagar Fosyga	5.529.583	8.600.118
Asignación y Otros Recursos Por Pagar Educación Ley 115	206.804.459	922.930.810
Recursos Por Pagar Foniñez Jornadas Escolares	320.468.542	256.293.930
Asignación Y/O Recursos Por Pagar Fosfec	1.296.566.386	1.229.770.265
Fovis II Prioridad	607.181.535	455.902.263
Fovis III Prioridad otras Cajas de Compensación urbano	7.295.000	
TOTAL	11.924.759.088	12.553.393.086

La cuenta Fovis II prioridad componente de vivienda Rural está constituida por los valores de vigencias anteriores los cuales se encuentran en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia del subsidio Familiar por concepto de Componente de vivienda Rural desde el año 2011 al 2023; y su valor asciende a \$425.584.448 así:

Contabilizado Año 2011	Contabilizado Año 2012	Contabilizado Año 2013	Contabilizado Año 2014	Contabilizado Año 2015	Contabilizado Año 2016	Contabilizado Año 2017	Contabilizado Año 2018	Contabilizado Año 2019	Contabilizado Año 2020	Contabilizado Año 2021	Contabilizado Año 2022	Contabilizado Año 2023	TOTAL
14.078.000,00	21.907.000,00	52.209.000,00	17.016.000,00	39.646.000,00	13.247.000,00	16.416.000,00	29.547.000,00	6.413.000,00	5.453.000,00	-	71.286.000,00	138.366.448,00	425.584.448,00

Saldo a 2023	CONTABILIZADO año 2024	TOTAL
425.584.448,00	139.779.612,00	565.364.060,00



Y donde en la vigencia de 2024 se han producido rendimientos de estos recursos por valor de \$22.654.710.20 para un total acumulado por rendimientos de \$30.317.815.41 sumados al valor del componente de vivienda Rural para un total acumulado de \$455.902.262.71 que se encuentran en espera de ser dispuesto por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Para la vigencia de 2025 se llevó el valor no asignado de la vigencia 2024 Componente de vivienda Rural por valor de \$139.779.612 y se produjo rendimientos de estos recursos por un valor de \$11.499.659.87 para un total acumulado de rendimientos de \$41.817.475.28 y sumados al valor del componente de vivienda rural para un total acumulado de \$607.181.535.28.

De los valores antes mencionados del Componente de vivienda rural mediante Resolución 1248 del 24 de Octubre de 2025 suscrita por el Ministerio de vivienda Ciudad y Territorio y La Superintendencia del Subsidio Familiar la cual ordeno el traslado de las vigencias del 2010 al 2023 por valor de \$425.584.196 a las Cajas de Compensación Familiar Comfacesar por valor de \$20.523.631 y Comfanorte por valor de \$ 405.060.565; valores que fueron trasladados en Febrero 5 de 2026 desde la cuenta Av. Villas No.403-144397.

La cuenta Fovis a 31 de diciembre de 2025 quedo con los siguientes saldos:

2025

ITEM	VALOR
Vivienda Componente -rural	128.100.877,48
Vivienda Componente-urbano	(8.074.932,24)
TOTAL	120.025.945,24



El componente de Vivienda Urbano quedo sobre ejecutado en la suma de \$8.074.932.24 el cual se compensa con las apropiaciones de la siguiente vigencia y el componente de vivienda rural será asignado como Fovis II prioridad.

COMPONENTE DE VIVIENDA URBANO FOVIS II OTRAS CAJAS

En el año 2022 Comfatolima recibió recursos de otras Cajas de Compensación familiar para el componente de Vivienda Fovis II Prioridad Valores estos que fueron asignados en su totalidad en dicha vigencia; durante la Vigencia de 2025 se presenta la renuncia de 2 beneficiarios cuyo monto ascendió uno por valor de \$20.000.000 y el otro por \$30.000.000 según el concepto emitido por la Superintendencia del Subsidio Familiar según oficio 2-2025-5733 de Marzo 31 de 2025; se manifestó que si se tenían los recursos podríamos asignar por lo cual se asignó durante la vigencia de 2025 un beneficiario por la suma de \$42.705.000; por lo cual se presenta un excedente de \$7.295.000 valor este que no se puede asignar y por lo cual se clasifica como Fovis III.

CONVENIOS:

En lo relacionado a los convenios de mayor materialidad y de importancia relativa se encuentran los siguientes saldos de los contratos que representan el 82.06% del total de los convenios y contratos que ascienden a la suma de \$14.543.803.74 A 31 diciembre de 2025:

AUXILIAR	CONCEPTO	VALOR	%
2856010383	CONV 1847 GOB TOLIMA	5.950.416,15	40,91
2856010387	CONV 0971 INDEPORTES	4.102.092,79	28,21
2856010388	CONV 1223 INDEPORTES	1.881.875,85	12,94
TOTAL		11.934.384,79	82,06



Del total de estos contratos se pudo legalizar la suma de \$576.840.60 y los restantes se encuentran pendientes de obtener el acta de liquidación.

CONCILIACION FONDOS ESPECIALES:

FONDO MINISTERIO DESARROLLO

INVERSIONES	12.097.161
APROPIACIONES	13.327.481
DIFERENCIA	(1.230.320)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2025 por valor de \$1,230,320 realizado en el mes de enero de 2026 mediante nota 31-3772.

FONDO DE EDUCACION LEY 115/94

INVERSIONES	377.371.582
APROPIACIONES	559.373.045
DIFERENCIA	(182.001.463)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2025 por valor de \$182,001,463 realizado en el mes de enero de 2026 mediante nota 31-3772.

FONDO FOVIS

INVERSIONES	6.552.146.424
APROPIACIONES	6.796.401.807
DIFERENCIA	(244.255.383)



La Diferencia corresponde a la apropiación de Ley del mes de diciembre de 2025 por valor de \$ 243,508,520 realizado en mes de enero de 2026 según nota 31-3772 y valor de gasto de administración 5% rural \$1,326,137 Nota 35-1083588 reintegro de ajuste nómina por valor de \$579,274,15 mediante Nota 31-3787 de enero de 2026.

FONDO FONÍÑEZ

INVERSIONES	5.548.739
APROPIACIONES	360.284.940
DIFERENCIA	(354.736.201)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2025 por valor de \$369,095,381 realizado en el mes de enero de 2026 mediante nota 31-3772 y valores correspondientes a impuestos pendientes de giro del mes de diciembre por valor de \$731,528 y ajuste pendiente de girar por concepto de nómina por valor de \$13,682,705, vr pendiente de reintegrar por Bco. av. villas por concepto gastos bancarios valor 128,912 y vr pendiente por trasladar por concepto de amortización por valor de \$74,038 y ajuste al peso pendiente de reintegrar por valor de \$179,17 realizada mediante nota 31-3787 de enero de 2026.

FONDO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

INVERSIONES	605.094.809
APROPIACIONES	666.373.939
DIFERENCIA	(61.279.130)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2025 por valor de \$61,515,897 realizado en el mes de enero de 2026 mediante nota 31-3772 y valor pendiente trasladar rendimientos financieros por valor \$236,767 valor realizado mediante nota 31-3787 de enero de 2026.



Comfatolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

EXCEDENTE DEL 55%

INVERSIONES	2.632.130.554
APROPIACIONES	2.671.807.241
DIFERENCIA	(39.676.687)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2025 por valor de \$342,269,580 realizado en el mes de enero de 202 mediante nota 31-3772 valor a reintegrar gastos bancarios por valor de \$25,793,50 realizada mediante nota 31-3787 y valor pendiente trasladar rendimientos financieros por valor \$147,591,22 mediante nota 31-3777 y reconocimiento del valor pendiente de ejecución correspondiente al contrato 65 Kits escolares por valor de \$302,471,095.

FONDO FOSFEC

INVERSIONES	865.428.116
APROPIACIONES	1.699.964.679
DIFERENCIA	(834.536.563)

La Diferencia corresponde a la apropiación del mes de Diciembre de 2025 por valor de \$749,769,119 ,realizada mediante nota 31-3772 del mes de enero de 2026 como el valor pendiente de ser reintegrado por la financiera internacional la cual entro en liquidación por valor de \$89,261,514 ,valor pendiente de impuestos por valor de \$96,162, vr pendiente trasladar nomina \$7,611,330, y vr pendiente de reintegrar nomina temporal \$155,574 y valor a reintegrar por impuestos por valor de \$6,421 vr pendiente de trasladar amortización \$287,575, y valor pendiente de reintegrar por valor de \$3,326,175 mediante nota 31-3787 de enero 2026 y valor pendiente por reintegrar vr no ejecutado por la superintendencia del subsidio familiar mediante resolución 1611 de 2025 por valor de \$12,827.



Comfatolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

FOVIS II PRIORIDAD

INVERSIONES	607.181.532
APROPIACIONES	607.181.532
DIFERENCIA	-

No presenta diferencia a 31 diciembre de 2025.



PATRIMONIO

\$108.100.648.427

NOTA 18. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obras Y Programas De Beneficio Social	16.373.057.153	15.373.057.153
TOTAL	16.373.057.153	15.373.057.153

El incremento corresponde al valor de \$1.000.000.000 traslado de excedente del 55% para fortalecer el fondo de Crédito social; esto fue aprobado mediante acta No. 603 de febrero 26 de 2025 del Consejo directivo de la Corporación.

NOTA 19. SUPERAVIT

El crecimiento de los activos fijos con recursos destinación específica fue por compras realizadas por los fondos especiales y disminuidos por las depreciaciones de estos bienes.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Donaciones	200.884.852	200.884.852
Activos Fijos Con Recursos De Fondos Destinación Especifica	13.047.382.677	12.526.859.317
TOTAL	13.248.267.529	12.727.744.169



Durante la vigencia de 2025 se realizaron compras por los fondos de Ley como la depreciación de los bienes comprados por estos fondos en la misma vigencia y de vigencias anteriores de acuerdo a su vida útil así:

FONIÑEZ	20.117.100,00
FOVIS	1.570.000,00
EDUCACION LEY 115/94	214.362.900,00
FOSFEC LEY 1636/2013	30.948.674,00
EXCEDENTES DEL 55%	712.211.639,00
TOTAL-COMPRAS 2025	979.210.313,00
DEPRECIACIONES-2025	458.686.956,42
VARIACION 2025-2024	520.523.356,58

En lo relacionado a Donaciones la Caja Recibió la suma de \$30.000.000 de torreón bienes y construcciones SAS proyectos Vis Municipio de Ibagué con destino a equipamiento del 2 piso en área de 200 m2 de área útil y 140 de área construida el cual se encuentra en proceso de escrituración a nombre de la Caja por esta entidad en calidad de Donación.

NOTA 20. RESERVAS

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. Cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

Se encuentra la Reserva legal de las empresas no afiliadas prescritas lo cual se calcula el 3% de acuerdo al artículo 62 de la Ley 21 de 1982.



Por lo cual la Reserva legal por los aportes del 4% para la vigencia de 2025 se apropió la suma de \$76.772.410 y por las empresas no afiliadas prescritas la suma de \$2.014.554 por la presente vigencia.

La cual el valor de la reserva legal para las vigencias 2025 y 2024 fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva Legal	558.746.567	479.959.603
TOTAL	558.746.567	479.959.603

NOTA 21. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los ingresos por actividades propias del objeto social de la Caja de acuerdo a los parámetros fijados por la ley; a 31 de diciembre se percibieron ingresos por los siguientes conceptos y valores:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes 4% y Empresas no afiliadas prescritas	67.445.493.015	60.042.601.621
Educación	3.833.213.723	3.276.904.460
Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano	3.002.395.895	3.752.306.120
Vivienda	201.491.300	389.493.380
Recreacion Deporte Y Turismo	6.321.719.535	4.622.903.419
Crédito Social	1.005.552.203	985.323.217
TOTAL	81.809.865.671	73.069.532.217



Revelación Adicional a la Nota 21 Ingresos Actividades Ordinarias

APORTES

Las cuentas donde se reconocen lo relacionado a los aportes del 4% y empresas prescritas no afiliadas como los pensionados voluntarios e independientes, sus rendimientos financieros e intereses moratorios.

EDUCACION FORMAL

En lo relacionado a la educación que presta el colegio de Comfatolima como es preescolar primaria y secundaria por sus conceptos más representativos como es los ítems de pensión matriculas y para la vigencia de 2024 se realizó transferencia de Ley 115 de 1994 según decreto 1902 de 2015 artículo 4 y 5.

EDUCACION PARA EL TRABAJO

Se presenta por programas de formación laboral y por ser proveedores de los fondos especiales como es Fosfec y Foniñez a demás por los diferentes convenios que se realizan en su mayoría con entidades públicas.

VIVIENDA

Se produce por actividades anexas a al tema de vivienda como es los certificados de habitabilidad como el ajuste de la venta de los lotes del proyecto de vivienda que se han desarrollado en el Municipio del Espinal y Armero Guayabal.

RECREACION DEPORTE Y TURISMO

Se presenta por las actividades de los centros recreaciones de la corporación ubicados en los municipios del espinal y Ibagué, como las actividades relacionadas con la agencia de viajes donde se desarrollan dentro del país como en el exterior y por el gimnasio propio de la entidad.



CREDITO SOCIAL

Se presenta por los créditos realizados a los trabajadores afiliados a la Caja y se tienen las líneas de libre inversión, capacitación, turismo, vivienda y educación y donde por los intereses y otros conceptos como papelería seguros.

NOTAS 22. OTROS INGRESOS

Este rubro representa los ingresos diferentes al objeto social de la corporación a 31 de diciembre los conceptos por los que se percibieron estos ingresos y sus valores fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Financieros	28.397.621	37.718.948
Subsidios no Cobrados	250.233.387	222.806.870
Arrendamientos	320.539.828	277.605.551
Comisiones	24.542.214	24.943.487
Honorarios	-	-
Servicios	25.590.966	4.809.301
Reintegro Provisiones	36.873.941	41.063.042
Reintegro de otros costos y gastos	181.528.607	333.619.327
Indemnizaciones	9.482.720	60.548.737
Diversos	24.231.903	168.321.494
TOTAL	901.421.187	1.171.436.757

Revelación Adicional a la Nota 22 Otros Ingresos

Están representados por los siguientes conceptos que tienen relación con el desarrollo con los ingresos de actividades ordinarias:

- Se presenta por los valores de los rendimientos que se dan por las cuentas bancarias y los rendimientos por CDTS de inversiones voluntarias.



Comfatolima
Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA
| Nit. 800211025 - 1

- Se presenta por los valores no cobrados por concepto de la cuota monetaria los cuales estos prescriben a los 3 años por ser una prestación social y su valor se destina por ley hacer parte del fondo de Saldo para obras.
- Se presenta por el alquiler de salones de los centros recreaciones de capacitación y los arriendos de los concesionarios que funcionan en el centro recreacional lagos club Ibagué, comisiones con terceros producto de clases deportivas a afiliados y retorno administrativo seguros Bolivar.
- Se presenta por servicios prestados por la corporación alquiler pantalla LED y valor de la pauta de las empresas en la revista publicitaria que publica Comfatolima.
- Se presenta por el reintegro del valor por concepto deterioro en las cuentas por cobrar.
- como el valor del pago de incapacidades por las empresas de salud y la recuperación de valores por concepto de vigilancia donde fueron cobrados un mayor valor por este servicio y reconoce el valor reclamado por la corporación.
- Corresponde al reconocimiento por parte de la aseguradora por siniestros ocurridos por inundaciones en centro recreacional Agua Blanca en el municipio del Espinal.
- El pago realizado por los afiliados por concepto de elaboración de nuevas tarjetas para la identificación del pago de la cuota monetaria.



NOTA 23. GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

En este rubro se encuentran todos aquellos desembolsos inherentes al funcionamiento normal de la Caja en el desarrollo de su objeto social a 31 de diciembre, los conceptos y valores fueron los siguientes:

	2025	2024
Administración y Funcionamiento	5.330.991.504	4.749.136.318
Educación	3.849.862.141	3.592.930.293
Educación Para el Trabajo y El Desarrollo	822.409.461	761.282.107
Vivienda	2.521.896	2.521.896
Recreación, Deporte y Turismo	5.105.021.032	4.745.514.303
Bibliotecas	64.253.294	60.409.295
Crédito Social	141.688.664	134.476.383
TOTAL	15.316.747.992	14.046.270.595

NOTA 24. OTROS GASTOS

En este rubro se registran los gastos producidos por actividades diferentes a las del objeto social de la Caja, a diciembre 31 se presentaron los siguientes:

	2025	2024
Financieros	176.278.378	85.907.421
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	11.945.730	43.392.281
Otros Gastos	51.827.905	54.939.581
Diversos	171.323.518	203.392.823
TOTAL	411.375.531	387.632.106



NOTA 25. COSTOS POR SERVICIOS

Son las erogaciones directas en las que incurre la Caja, para la prestación de los servicios sociales que ofrece, a diciembre 31 los conceptos y valores fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subsidio	24.054.414.703	21.463.488.646
Subsidio en Especie	-	3.497.600
Educación	7.359.907.862	6.526.151.526
Educación Para el Trabajo y El Desarrollo	1.850.489.039	2.143.383.272
Biblioteca	101.624.387	116.149.890
Vivienda	46.241.161	45.673.884
Recreación, Deporte y Turismo	13.969.546.903	11.265.932.424
Crédito Social	259.440.956	223.604.113
TOTAL	47.641.665.011	41.787.881.355

NOTA 26. GASTOS POR TRANSFERENCIA Y APROPIACION

Corresponden a los valores ordenados por las leyes y la aplicación de la Resolución 0084 de enero 30 de 2025 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar; los cuales su base proviene de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas y su ejecución tiene destinación específica y durante las vigencias 2025 y 2024 su apropiación fue así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo de Vivienda	7.996.487.261	7.123.704.482
Contribución Fosyga	3.331.869.688	2.968.210.200
Fosfec Acciones y Prevención (Ley 1438/2011)	4.164.837.115	3.710.262.753
Fosfec 2% (Reducción Gastos de Administración)	1.332.747.876	1.187.284.080
Educación Ley 115	1.968.088.477	1.756.103.616
Contribución Super Subsidio	666.373.939	593.642.039
Reserva Legal	78.786.964	7.439.308
TOTAL	19.539.191.320	17.346.646.478



NOTA 27. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Que representa un estado de flujos de efectivo:

El estado de flujos de efectivo muestra los movimientos de efectivo de tres actividades básicas de operación de una empresa que son la OPERATIVA o de OPERACIÓN, la de INVERSIÓN y la de FINANCIACIÓN con el objetivo de:

Objetivos

Son las de presentar información pertinente y concisa relativa a los recursos y desembolsos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Caja de Compensación Familiar, durante un período para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para:

1. Examinar la capacidad de la Caja para generar flujos futuros de efectivo.
2. Evaluar la capacidad de la Caja para cumplir con sus obligaciones y pagar el financiamiento interno y externo necesario.
3. Analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiamiento.
4. Establecer las diferencias entre los remanentes netos y los recursos y desembolsos de efectivo asociados.



El efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluye tanto el dinero disponible en caja, en bancos y en otras instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo correspondientes a inversiones de alta liquidez y aquellas partidas que tengan las características generales de depósitos a la vista. Por lo general, sólo las inversiones y depósitos con vencimiento igual o inferior a tres meses se incluyen como efectivo.

En el caso de las Cajas de Compensación Familiar el efectivo que hace parte de los Fondos y Convenios de Destinación Especial se incluyen como efectivos restringidos pero que hace parte de fondos en administración a nombre de COMFATOLIMA.

Actividad de Operación

Están relacionadas generalmente con la producción y distribución de bienes y con la prestación de servicios, caso de COMFATOLIMA. Los flujos de efectivo de operaciones son generalmente consecuencia de transacciones en efectivo y otros eventos que entran en la determinación de los remanentes netos.

Actividad de Inversión:

Incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos a empleados, anticipos a contratistas, de propiedades, planta y equipo, y de otros activos, distintos de aquellos considerados como inventarios.

Actividad de Financiación:

Incluyen la obtención de recursos de los Fondos de Ley, de Convenios y de Saldos para obras y servicios sociales y las aplicaciones o usos de ellos de acuerdo a las disposiciones de ley vigentes, así como los préstamos recibidos de entidades financieras, de terceros y sus abonos o cancelaciones.



Formas de Presentación:

Dos métodos identificados dentro de la Actividad Operativa, el método directo y el método indirecto.

Las actividades de inversión y de financiación son iguales en los dos métodos.

Método Directo:

Se presenta como si fuera un estado de resultados por el sistema de caja, mostrando por separado los movimientos separados por:

1. Efectivo recibido de aportes, sector salud, crédito social, otros servicios sociales y otros distintos a los anteriores; y
2. Efectivo pagado a empleados, honorarios, subsidios, sector salud, servicios sociales, servicios públicos, apropiaciones de ley y transferencias, crédito social y otros gastos.

Costo Integral de Financiamiento

Los financieros recibidos y pagados identifican a la empresa de la necesidad o no de recibir financiación especial y pago de impuestos en general, su incidencia se presenta dentro del método directo separadamente para que se pueda comparar con otras entidades similares y determinar su gestión administrativa y operativa del efectivo específicamente, lo que los financistas identifican como el EBITDA o Flujo de Caja Libre.



Método Indirecto

Se prepara una conciliación entre los remanentes netos y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, la cual debe informar por separado las partidas conciliatorias.

Para el efecto, se toma como partida inicial los remanentes netos y

- a) se le suma o resta aquellas partidas que las afectaron y que no representaron entrada, ni salida de efectivo y que aumentaron o disminuyeron esos remanentes netos, como la depreciación, amortización, agotamiento, deterioro de activos, diferencias por fluctuaciones cambiarias, ajustes de ejercicios anteriores, variación de provisiones y contingencias utilidades;
- b) partidas que afectaron resultados que cuya transacción correspondió a la actividad de inversión, tales como utilidades o pérdidas de venta o bajas de activos, donaciones de activos, ajustes por inflación, y
- c) cambios de las partidas de operación que generan variaciones del capital de trabajo como las CXC, inventarios, CXP, proveedores y otros pasivos operacionales.



RESENTACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
de enero 1 a diciembre 31 DE 2025

Cuadro No. 1 – Conciliación del Efectivo y Equivalentes de efectivo del período 2025

CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	dic-25	dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
EFECTIVO (CAJA, BANCOS, CUENTAS DE AHORRO)	13.719.617.342	10.930.356.950	2.789.260.392	25,52
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	9.024.868.363	9.849.932.410	-825.064.047	-8,38
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	2.457.418	458.107.378	-455.649.960	-99,46
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	-	512.737.743	-512.737.743	-100,00
EXCEDENTES DEL 55%	2.632.130.554	2.250.804.639	381.325.915	16,94
TOTALES	25.379.073.677	24.001.939.121	1.377.134.556	-165,38

En la conciliación del efectivo se observa un aumento en el efectivo en el año 2025 por valor de \$1.377.134.556

Se presenta el flujo de Efectivo vigencia 2025 por actividades:



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA"				
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
MÉTODO DIRECTO				
PERIODOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024				
EN PESOS COLOMBIANOS				
Conceptos	dic-25	dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
1-ACTIVIDAD OPERATIVA				
EFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	67.378.341.218	59.960.791.341	7.417.549.877	12,37
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES	15.709.534.085	13.255.342.207	2.454.191.878	18,51
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	83.087.875.303	73.216.133.548	9.871.741.755	13,48
EFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIO EN DINERO	- 23.738.261.795	-20.447.075.105	-3.291.186.690	16,10
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	- 19.539.191.320	-17.346.646.478	-2.192.544.842	12,64
GASTOS POR SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	- 36.318.325.564	-32.810.667.331	-3.507.658.233	10,69
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-79.595.778.679	-70.604.388.914	-8.991.389.765	12,73
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:				
FINANCIEROS RECIBIDOS	28.397.621	37.718.949	-9.321.328	-24,71
FINANCIEROS PAGADOS	- 176.278.378	-85.907.421	-90.370.957	105,20
IMPUESTOS PAGADOS	7.060.073	-173.452.301	180.512.374	-104,07
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-140.820.683	-221.640.773	80.820.090	-36,46
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	3.351.275.941	2.390.103.861	961.172.080	40,21
2- ACTIVIDAD DE INVERSION				
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	- 1.152.005.157	-115.261.818	-1.036.743.339	899,47
INVERSIONES	- 355.016.133	-102.533.922	-252.482.211	246,24
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	- 267.858.344	-129.556.720	-138.301.624	106,75
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	25.785.409	-16.144.156	41.929.565	-259,72
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-1.749.094.225	-363.496.616	-1.385.597.609	381,19
3-ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	19.539.191.320	17.346.646.478	2.192.544.842	12,64
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	- 19.418.629.821	-18.325.242.522	-1.093.387.299	5,97
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	45.315.903	45.315.903	0	0,00
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 75.867.303	-75.867.303	0	0,00
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	90.010.099	-1.009.147.444	1.099.157.543	-108,92
4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO				
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	24.001.939.121	22.987.479.320	1.014.459.801	4,41
EFECTIVO AL FINAL DE DICIEMBRE 31	25.379.073.677	24.001.939.121	1.377.134.556	5,74

Entre el efectivo recibido, pagado y sus costos de financiamiento reflejo un aumento en su actividad operativa por la suma de \$3.351.275.941

- Su Actividad de inversión reflejo una salida de efectivo por valor de \$1.749.094.225
- Su actividad de financiación reflejó un aumento de \$90.010.099



CONCILIACION DE LOS REMANENTES NETOS				
MÉTODO INDIRECTO				
Conceptos	dic-25	dic-24	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
REMANENTE DEL EJERCICIO	- 197.692.982	672.538.440	- 870.231.422	- 129,40
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO				
DEPRECIACION DEL AÑO	2.341.744.553	1.355.484.094	986.260.459	72,76
RECUPERACIONES	- 218.402.555	- 374.682.369	156.279.814	- 41,71
SUBSIDIOS NO COBRADOS	- 250.233.387	- 222.806.870	- 27.426.517	12,31
PERDIDAS POR VENTAS Y BAJAS DE ACTIVOS	2.126.610	6.727.281	- 4.600.671	- 68,39
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	-	25.000.000	25.000.000	- 100,00
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-
TOTALES:	1.875.235.221	739.722.136	1.135.513.085	153,51
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	1.677.542.239	1.412.260.576	265.281.663	18,78
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTAS POR COBRAR	211.394.720	- 357.153.584	568.548.304	- 159,19
INVENTARIOS	29.452.252	- 9.305.996	38.758.248	- 416,49
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTANGIBLES	5.000.010	4.999.998	12	0,00
OTROS ACTIVOS	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	400.720.619	1.353.845.665	953.125.046	- 70,40
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	191.699.275	114.854.997	306.554.272	- 266,91
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	173.239.546	132.785.854	40.453.692	30,47
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	662.227.281	- 32.473.655	694.700.936	- 2.139,28
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	1.673.733.702	977.843.285	695.890.417	71,17
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	3.351.275.941	2.390.103.861	961.172.080	40,21



NOTA 28. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA" ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO PERIODOS DEL 1 ENERO A DICIEMBRE

	2024	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	2025
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL				
Para administracion y servicios sociales	15.255.936.864	-	1.000.000.000	16.255.936.864
Para otros programas	117.120.290	-	-	117.120.290
TOTAL OBRAS Y PROG DE BENEFICIO SOCIAL	15.373.057.154	-	1.000.000.000	16.373.057.154
SUPERAVIT				
Activos fijos adquiridos con recursos fondos dest especifica	12.727.744.169	763.974.879,00	1.284.498.239	13.248.267.529
TOTAL SUPERAVIT	12.727.744.169	763.974.879,00	1.284.498.239	13.248.267.529
RESERVA				
Reserva legal	479.959.603	-	78.786.964	558.746.567
TOTAL RESERVAS	479.959.603	-	78.786.964	558.746.567
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Remanentes del ejercicio	672.538.440	672.538.440,00	-	-
Deficit del Ejercicio	-	197.692.982,00	-	197.692.982
RESULTADO DEL EJERCICIO	672.538.440	870.231.422,00	-	- 197.692.982
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Remanentes acumulados	6.839.505.854	2.006.800,00	755.163.178,00	7.592.662.232
Deficit acumulados	- 2.350.446.858	331.422.447,00	12	- 2.681.869.293
Excedentes (deficit) por efecto de conversion	25.104.250.394	-	-	25.104.250.394
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29.593.309.390	333.429.247,00	755.163.190	30.015.043.333
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
propiedad planta y equipo	36.414.708.640	-	11.688.518.189	48.103.226.829
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	36.414.708.640	-	11.688.518.189	48.103.226.829
SALDO A DICIEMBRE 31	95.261.317.393	1.967.635.548	2.118.448.393	108.100.648.427



Comfatolima

Somos familia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA

| Nit. 800211025 - 1

La variación del patrimonio en el año 2025 frente al año 2024 fue \$12.839.331.034 donde su mayor variación fue producto de la Revalorización (ORI) de los activos fijos Bienes Raíces.





NOTA 29. ANALISIS INGRESOS COSTOS Y GASTOS

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADO DE COMFATOLIMA				
NOMBRE DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	dic-25	dic-24	VARIACIÓN DICIEMBRE 2025-2024 (\$)	%
APORTES	67.445.493.015	60.042.601.621	7.402.891.394	12,33
TRANSFERENCIAS DE LEY CTA 52 Y 55	-19.539.191.320	-17.346.646.478	-2.192.544.842	12,64
SUBSIDIOS CAUSADOS	-24.054.414.703	-21.466.986.246	-2.587.428.457	12,05
NETO POR EFECTOS DIRECTOS APORTES	23.851.886.992	21.228.968.897	2.622.918.095	12,36
INGRESOS CRÉDITO SOCIAL	1.005.552.203	985.323.217	20.228.986	2,05
COSTOS CRÉDITO SOCIAL	-259.440.956	-223.604.113	-35.836.843	16,03
NETO CRÉDITO SOCIAL	746.111.247	761.719.104	-15.607.857	-2,05
INGRESOS SERVICIO SOCIAL	13.358.820.454	12.041.607.381	1.317.213.073	10,94
COSTOS SERVICIOS SOCIALES	-23.327.809.352	-20.097.290.996	-3.230.518.356	16,07
NETO OTROS SERVICIOS SOCIALES	-9.968.988.898	-8.055.683.615	-1.913.305.283	23,75
OTROS INGRESOS	901.421.194	1.171.436.757	-270.015.563	-23,05
OTROS GASTOS	-411.375.531	-387.632.106	-23.743.425	6,13
NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	490.045.663	783.804.651	-293.758.988	-37,48
GASTOS DE ADMÓN Y SERVICIOS SOCIALES	-15.316.747.990	-14.046.270.597	-1.270.477.393	9,04
NETO REMANENTES EJERCICIO	-197.692.987	672.538.440	-870.231.427	-129,40



ANÁLISIS INDIVIDUAL Y CONCLUSIÓN ANALÍTICA DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2025 COMPARADOS CON LOS DEL AÑO 2024
Aportes: Hubo aumento de \$7,402 millones, en un 12,33%, en años anteriores los aumentos fueron superiores
Transferencias de Ley: Hubo aumento de \$2,192 millones en un 12,64%
Subsidios causados: Se presentó un incremento de 2,587 millones y porcentual del 12,05 ya la ley habla de cumplir con el 55% en el pago de Subsidio monetario.
Créditos sociales: Aumentaron los ingresos en un 2,05% y los costos también aumentaron en un 16,03 % ya que esto es un centro de costos auto costeable por ley y donde los ingresos son producto de los rendimientos de las tasas las cuales son ajustadas a las necesidades de los afiliados.
Ingresos por otros servicios sociales: los otros servicios sociales distintos al crédito social, aumentaron en un 10,94% por \$1.317 millones teniendo en cuenta que las tarifas son construidas de acuerdo a los salarios contempladas de los afiliados y no al precio de mercado como lo es para las categorías A y B. Y donde se aplica el subsidio a cada una de ellas.
Costos otros servicios sociales: aumentaron en un 16,07% por \$3,230 millones,
Neto otros ingresos y otros gastos: Hubo Disminución neto del 23,05% en los otros ingresos y un aumento en los otros gastos del 6,13%. Producto de las actividades diferentes a su objeto social.
Gastos de Administración y gastos por prestación de servicios sociales: Aumentaron \$1,270 millones en un 9,04 %. Teniendo que los gastos y costos son a precios que gira el mercado.
Remanentes del Ejercicio: Se presentó un Déficit de \$197 millones, el cual varió con el del año 2024 en una disminución de \$870 millones en un 129,40%.
CONCLUSIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL AÑO 2025 EN RESULTADOS: En el tema que encierra los aportes como son los valores de del 4% las empresas no afiliadas prescritas, los aportes de los independientes, voluntarios los rendimientos de los valores que nacen de los aportes los cuales se registran en el estado de resultado pero su liquidez tiene destinación específica los cuales son utilizados a través del fondo saldo para obras y al descontar el valor de las apropiaciones de Ley y las cuotas monetarias y sus excedentes del 55% reflejo una disminución de 129,40 % presentando un déficit que significa la suma de 197 millones con relación al año anterior, Se disminuyó el remanente del crédito social de 2,05 que represento 15 millones teniendo en cuenta que es uno de los centro de costos autocosteable; entre los otros ingresos y otros gastos se dio una disminución en el remanente del 37,48% representado en la suma de \$293 millones ; el neto de los servicios sociales representaron una disminución 23,75% representado en la suma de \$1,913 teniendo en cuenta que este resultado es negativo ya que sus ingresos son menores a sus costos y gastos por el tema tarifas en especial para las A y B las cuales son subsidiadas mediante la Demanda y la Oferta.



NOTA 30. REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Cumpliendo con los parámetros fijados por la circular 08 de septiembre de 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, soportándose en el concepto No.22 de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría, el mismo debe ser aplicado a los Estados Financieros con cierre de 2025 y con el comparativo del año 2024; en la circular externa se indicó lo siguiente:

“(…) 4. En caso de errores inmateriales no se requiere la re-expresión de información financiera del ejercicio correspondiente, ya que el mismo se puede realizar en el ejercicio contable en el que fue detectado (...). Por tanto, es necesario que la Corporación y dentro de sus políticas contables indique la materialidad y dé aplicación a este principio para así tener un referente sobre la misma. (...)”

Sección 2 Niif para Pymes

Materialidad o importancia relativa

2.6 La información es **material**—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la *NIIF para las PYMES*, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.



2.7

Información comparativa

3.14 A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Sección 10 Niif para pymes

Selección y aplicación de políticas contables

10.2 Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Correcciones de errores de periodos anteriores

10.20 Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

Dando aplicabilidad al punto 4.8 corrección de errores de periodos anteriores del Manual de políticas versión 14 de diciembre de 2025. Aprobado por el Consejo directivo.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA"
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
HOJA DE TRABAJO CUENTA 370545-371045 CON SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

37054501 TOTALES	0	Materialidad para re-expresar
37054503 TOTALES	0	
37054505 TOTALES	8.095.650	141.368.092
TOTAL ING AÑOS ANTERIORES	8.095.650	
AÑO 2024 DE COSTOS Y GASTOS- CODIGO CONTABLE371045	80.397.970	
NETO AÑO 2023 DE CUENTAS 370545 Y 371045	-72.302.320	

Según el Manual de Políticas Contables aprobado por el Consejo Directivo: La materialidad para reexpresar se determinó: "(...) Se reexpresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos y costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior (...)", que equivale a \$141,368,092=(\$28,273,618,473*0,5%), por tanto no se reexpresará el año 2024

1) Materialidad para la decisión de re-expresar los estados financieros[1]: Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos y costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior.

[1] Para COMFATOLIMA por pertenecer al Grupo 2 en NIIF, solo le obliga presentar el comparativo del año anterior, por tanto, si existen partidas de años anteriores de otras vigencias distintas a los comparativos, la re-expresión se hará solo a las partidas del año inmediatamente anterior.



INDICADORES

INDICADORES	2025	2024
RAZON CORRIENTE	1,9	1,7
PRUEBA ACIDA	1,9	1,7
CAPITAL DE TRABAJO	12.217.512.715	9.553.310.546
ENDEUDAMIENTO	18,94	20,61

En lo relacionado a los indicadores para los años 2025 comparativo año 2024 se presentó el siguiente resultado:

RAZON CORRIENTE:

Se presento un incremento de 0.2 del 2024 al 2025 lo que significa que por cada peso de obligaciones tiene 1.9 veces para responder.

PRUEBA ACIDA

Se presento un incremento del 0.2 del 2024 al 2025 lo que significa que por cada peso que tengo obligado cuento con 1.9 para pagarlos sin recurrir a los inventarios

CAPITAL DE TRABAJO

Se presento un incremento de \$2.664.202.168 del 2024 al 2025 una vez cancelado el pasivo corriente se cuenta con este valor para seguir operando.

ENDEUDAMIENTO

Se presento una disminución 1.7 del 2024 al 2025 y se ha presentado una reducción de la propiedad de terceros.

NELSON NORBEY QUINTERO MELO

Director General

JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ

Jefe Departamento Contabilidad

T.P. 29233-T